



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULARES DE LAS PLAZAS PARA PROGRAMA DE MOVILIDAD VIRTUAL DENTRO DEL PROYECTO ERASMUS + MOVIDIS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, CURSO 2021-2022, Primer Semestre.

Finalizado el plazo de reclamaciones contra las listas provisionales publicadas con fecha 5 de julio de 2021 con motivo de la Convocatoria de 6 plazas para programa de movilidad virtual dentro del Proyecto Erasmus+ MOVIDIS de la Universidad de Sevilla, para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, curso 2021-2022, Primer Semestre, y una vez estudiadas las reclamaciones presentadas en tiempo y forma, se acuerda nombrar definitivamente como titulares a las siguientes candidatas:

- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, SUSANA
- MUÑOZ SILVA, BEATRIZ
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, ELENA ANASTASIA

Al no haber más solicitudes las plazas no cubiertas quedan vacantes.

La presente resolución estará disponible a partir de esta fecha en la página web de la Universidad de Sevilla: www.internacional.us.es

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Sevilla, 12 de julio de 2021.

LA VICERRECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
E INTERNACIONALIZACIÓN

Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	zYcphojrQK478Q8cHUyLhg==	Fecha	12/07/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/zYcphojrQK478Q8cHUyLhg==		

